



Aprueba por mayoría Comisión de Seguridad Ciudadana opinión al PEF2023

En el marco de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, la diputada Juanita Guerra Mena, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, informó que se aprobó por mayoría la opinión al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 que contempla un incremento en el Ramo 36 del 9.9 por ciento. “En esta opinión que se emite se consideró un aumento de 5 mil 649 millones de pesos en el ramo 36”, afirmó. Igualmente, informó que existe un aumento de 5 mil millones de pesos para la Guardia Nacional, “pasando de 62 mil 826 millones en el 2022 a 67 mil 826 para el 2023”. Guerra Mena señaló que en lo que respecta al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones (FORTAMUN) se tiene como premisa que se promoverá, “por lo menos que el 20 por ciento se destine a las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública, es decir, un aumento de 4 mil 459 millones de pesos”.

“Pasando de 27 mil 097 millones aprobados en el 2022 a 31 mil 556 mil para el ejercicio fiscal 2023, lo que representa un aumento del 19.15 por ciento”, refirió. Asimismo, comentó que en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) existe un aumento de 798 millones de pesos, “pasando de 7 mil 988 millones de pesos aprobados en el 2022 a 8 mil 786 millones de pesos para el 2023”. “Un aumento del 10 por ciento a este rubro, destinado a los gobiernos de los estados para el tema de seguridad”, apuntó.

De manera significativa, la también presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, sostuvo que en la opinión de la Comisión se hizo una sugerencia a los gobiernos locales respecto al FORTAMUN para que se procure que el 50 por ciento del fondo, “sea destinado a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública (...) para el fortalecimiento de los policías municipales”. En otro tema, anunció reuniones con representantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con el titular de la Guardia Nacional, para el próximo 7 y 9 de noviembre respectivamente. “La Comisión ha solicitado en anteriores sesiones ordinarias (...) para lo que es la atención, en qué van ejerciendo los recursos y sobre todo lo que se ha aprobado en tema de seguridad y las necesidades de acuerdo a los distritos, entidades y, principalmente, a los municipios”, mencionó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/aprueba-por-mayoria-comision-de-seguridad-ciudadana-opinion-al-pef2023/>